



**TARIFAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL SERVICIO  
AUTÓNOMO DE CONTRALORIA SANITARIA (SACS)  
NIVEL CENTRAL – MATERIALES, EQUIPOS, ESTABLECIMIENTOS Y PROFESIONES DE  
SALUD**

Nº	TRÁMITE	TARIFA EN Bs. S
1	Constancias y Copias Certificadas	72.000 (por hoja)
2	Anulación y Corrección de Oficios por errores atribuibles al Administrado.	72.000 (por hoja)
3	Inspecciones Solicitadas por el Administrado aparte del Trámite requerido.	960.000
4	Sesión de Revisión de Proyectos	400.000
<b>5</b>	<b>Exclusión de cualquier tipo</b>	<b>64.000</b>
	✓ Empresa Fabricante de Materiales y Equipos de Salud.	
	✓ Patrocinante de la Empresa Fabricante, Importadora, Distribuidora y Prestadora de Servicio Técnico de Materiales y	
	✓ Presentación(es) Comercial(es) de Materiales y Equipos de Salud.	
	✓ Empresa Importadora y Distribuidora de Materiales y Equipos de Salud.	
	✓ Productos Manufacturados en Empresas Fabricantes Nacionales de Materiales y Equipos de Salud.	
	✓ Actividad Comercial de Empresas de Materiales y Equipos de Salud.	
	✓ Cancelación de Registro Sanitario de Material y Equipo de Salud.	
	✓ Cancelación de Registro Sanitario de Empresas de Material y Equipo de Salud.	
	✓ Retiro del Mercado de Material y Equipo de Salud.	
<b>6</b>	<b>Permiso de Importación de cualquier tipo</b>	<b>420.000</b>
	✓ Permiso de Importación de Materiales y Equipos de Salud.	

**ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**

Nº	TRÁMITE	TARIFA EN Bs. S
<b>1.</b>	<b>Conformidad y Aprobación de Proyectos Nuevos En Funcionamiento, En Fases de Construcción, Ampliación, Remodelación de Establecimientos de Salud en las siguientes categorías:</b>	
<b>1.1.</b>	<b>Medico Asistencial Hospitalario con Cirugía.</b>	
	✓ Destinados a Unidades de Hemodinamia Públicas* y Privadas.	1.050.000
	✓ Destinados a Centro Medico Asistencial Hospitalario Privado con Cirugía.	1.750.000
	✓ Destinados a Centro de Oncología Hospitalario con Cirugía Públicas* y Privados.	700.000
	✓ Destinados a Unidades de Electrofisiología Cardiaca Públicas* y Privadas.	
	✓ Destinados a Hospital Urbano Tipo I.	Exento
	✓ Destinados a Hospital Urbano Tipo II.	
	✓ Destinados a Hospital Urbano Tipo III.	
	✓ Destinados a Hospital Urbano Tipo IV.	

**Nota: \* Todos Los Establecimiento Públicos de Salud están Exceptuados de pago.**



### ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

Nº	TRÁMITE	TARIFA EN Bs. S
<b>1.2.</b>	<b>Medico Asistencial Ambulatorio con Cirugía.</b>	
	✓ Destinados a Establecimientos Medico Asistenciales Ambulatorios Privado con Cirugía.	1.680.000
	✓ Destinados a Unidades de Diálisis y Hemodiálisis.	840.000
	✓ Destinados a Unidades de Diálisis y Hemodiálisis con Cirugía.	1.288.000
	✓ Destinados a Medicina Hiperbárica.	840.000
	✓ Destinados a Servicios de Ambulancias.	1.050.000
	✓ Destinados a Ambulatorios Urbanos Tipo III.	Exento
<b>2.</b>	<b>Permiso Sanitario a los Establecimientos de Salud en las Sigüientes Categorías:</b>	
<b>2.1.</b>	<b>Medico Asistencial Hospitalario con Cirugía.</b>	
	✓ Destinados a Unidades de Hemodinamia Públicas* y Privadas.	2.120.000
	✓ Destinados a Centro Medico Asistencial Hospitalario Privado con Cirugía.	
	✓ Destinados a Centro de Oncología Hospitalario con Cirugía Públicos* y Privados.	
	✓ Destinados a Unidades de Electrofisiología Cardiaca Públicas* y Privadas.	
	✓ Destinados a Hospital Urbano Tipo I.	Exento
	✓ Destinados a Hospital Urbano Tipo II.	
	✓ Destinados a Hospital Urbano Tipo III.	
	✓ Destinados a Hospital Urbano Tipo IV.	
<b>2.2.</b>	<b>Medico Asistencial Ambulatorio con Cirugía.</b>	
	✓ Destinados a Establecimientos Medico Asistenciales Ambulatorios Privados con Cirugía.	1.680.000
	✓ Destinados a Unidades de Diálisis y Hemodiálisis.	1.540.000
	✓ Destinados a Unidades de Diálisis y Hemodiálisis con Cirugía.	1.680.000
	✓ Destinados a Medicina Hiperbárica.	1.540.000
	✓ Destinados a Servicios de Ambulancias.	1.400.000
	✓ Destinados a Ambulatorios Urbanos Tipo III.	Exento
<b>3.</b>	<b>Renovación de Permiso Sanitario a los Establecimientos de Salud en las Sigüientes Categorías:</b>	
<b>3.1.</b>	<b>Medico Asistencial Hospitalario con Cirugía.</b>	
	✓ Destinados a Unidades de Hemodinamia Públicas* y Privadas.	1.120.000
	✓ Destinados a Centro Medico Asistencial Hospitalario Privado con Cirugía.	
	✓ Destinados a Centro de Oncología Hospitalario con Cirugía Públicos* y Privados.	
	✓ Destinados a Unidades de Electrofisiología Cardiaca Públicas* y Privadas.	
	✓ Destinados a Hospital Urbano Tipo I.	Exento
	✓ Destinados a Hospital Urbano Tipo II.	
	✓ Destinados a Hospital Urbano Tipo III.	
	✓ Destinados a Hospital Urbano Tipo IV.	

Nota: \* Todos Los Establecimiento Públicos de Salud están Exceptuados de pago.



### ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

Nº	TRÁMITE	TARIFA EN Bs. S
<b>3.2.</b>	<b>Medico Asistencial Ambulatorio con Cirugía.</b>	
	✓ Destinados a Establecimientos Medico Asistenciales Ambulatorios Privados con Cirugía.	840.000
	✓ Destinados a Unidades de Diálisis y Hemodiálisis.	700.000
	✓ Destinados a Unidades de Diálisis y Hemodiálisis con Cirugía.	840.000
	✓ Destinados a Medicina Hiperbárica.	700.000
	✓ Destinados a Servicios de Ambulancias.	560.000
	✓ Destinados a Ambulatorios Urbanos Tipo III.	Exento
<b>4.</b>	<b>Permiso Sanitario de Funcionamiento para Establecimientos Medico Asistenciales Ambulatorios Altamente Especializados Sin Cirugía.</b>	<b>560.000</b>
	✓ Destinados a Centros de Aplicación de Radioterapia y Quimioterapia.	
	✓ Destinados a Unidades Especializadas de Oftalmología, Gastroenterología, Urología y Fertilidad.	
<b>5.</b>	<b>Renovación de Permiso Sanitario de Funcionamiento para Establecimientos Medico Asistenciales Ambulatorios Altamente Especializados Sin Cirugía.</b>	<b>280.000</b>
	✓ Destinados a Centros de Aplicación de Radioterapia y Quimioterapia.	
	✓ Destinados a Unidades Especializadas de Oftalmología, Gastroenterología, Urología y Fertilidad.	
<b>6.</b>	<b>Permiso Sanitario de Funcionamiento para Establecimientos de Técnicas Médicas Auxiliares No Especializadas.</b>	<b>280.000</b>
	✓ Destinados a Laboratorios de Anatomía Patológica Microscópica y Macroscópica.	
	✓ Destinados a Unidades Transfuncionales.	
<b>7.</b>	<b>Renovación de Permiso Sanitario de Funcionamiento para Establecimientos de Técnicas Médicas Auxiliares No Especializadas.</b>	<b>210.000</b>
	✓ Destinados a Laboratorios de Anatomía Patológica Microscópica y Macroscópica.	
	✓ Destinados a Unidades Transfuncionales.	
<b>8.</b>	<b>Permiso Sanitario de Funcionamiento para Establecimientos de Técnicas Médicas Auxiliares Especializadas.</b>	<b>480.000</b>
	✓ Destinados a Laboratorios Clínicos Especializados. (Bacteriología, Toxicología, Microbiología, Hormonas).	
	✓ Destinados a Laboratorios Altamente Especializados (Terapia Celular, Investigación, Citogenética).	
	✓ Destinados a Laboratorios de Fertilización.	
	✓ Destinados a Centros de Medicina Nuclear.	
	✓ Destinados a Bancos de Almacenamiento de Muestras de Origen Humano (Óvulos, Leche Materna, Células Madres, Tejidos, Semen, Biología Molecular, Sangre).	
	✓ Destinados a Laboratorios de Andrología.	



### ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

Nº	TRÁMITE	TARIFA EN Bs. S
9.	<b>Renovación de Permiso Sanitario de Funcionamiento para Establecimientos de Técnicas Médicas Auxiliares Especializadas.</b>	<b>280.000</b>
	✓ Destinados a Laboratorios Clínicos Especializados. (Bacteriología, Toxicología, Microbiología, Hormonas).	
	✓ Destinados a Laboratorios Altamente Especializados (Terapia Celular, Investigación, Citogenética).	
	✓ Destinados a Laboratorios de Fertilización.	
	✓ Destinados a Centros de Medicina Nuclear.	
	✓ Destinados a Bancos de Almacenamiento de Muestras de Origen Humano (Óvulos, Leche Materna, Células Madres, Tejidos, Semen, Biología Molecular, Sangre).	
	✓ Destinados a Laboratorios de Andrología.	

### MATERIALES Y EQUIPOS DE SALUD

Nº	TRÁMITE	TARIFA EN Bs. S
1	<b>Registro Sanitario de Materiales y Equipos de Salud. Según la clase de Riesgo.</b>	
	✓ RIESGO I.	700.000
	✓ RIESGO II.	840.000
	✓ RIESGO III.	980.000
	✓ RIESGO IV	1.120.000
2	Registro Sanitario de Empresas de Materiales y Equipos de Salud.	1.680.000
3	<b>Renovación del Registro Sanitario de Materiales y Equipos de Salud. Según la clase de Riesgo.</b>	
	✓ RIESGO I.	420.000
	✓ RIESGO II.	490.000
	✓ RIESGO III.	560.000
	✓ RIESGO IV	700.000
4	Renovación del Registro Sanitario de Empresas de Materiales y Equipos de Salud.	1.050.000
5	Permiso Sanitario para Importación de Muestras Biológicas (Casos Especiales).	420.000
6	Permiso Sanitario para Exportación de Muestras Biológicas (Casos Especiales).	420.000
7	Permiso Sanitario para Exportación de Materiales y Equipos de Salud para Personas Naturales.	280.000
8	Permiso de Exportación para Empresa de Materiales y Equipos de Salud.	280.000
9	Cambio de Razón Social de la Empresa Propietaria de Materiales y Equipos de Salud.	280.000



### MATERIALES Y EQUIPOS DE SALUD

Nº	TRÁMITE	TARIFA EN Bs. S
10	Cambio de Razón Social de la Empresa Fabricante del Material y Equipo de Salud Importados.	280.000
11	Cambio de la Razón Social de Empresas Fabricantes Nacionales, Importadoras, Distribuidoras y Prestadoras de Servicio Técnico para Materiales y Equipos de Salud.	630.000
12	Cambio del Titular del Registro Sanitario de Materiales y Equipos de Salud.	210.000
13	Cambio de Propietario del Producto para Materiales y Equipos de Salud.	100.000
14	Cambio de Denominación Comercial de Materiales y Equipos de Salud.	168.000
15	Cambio de Dirección de Empresa Fabricante de Materiales y Equipos de Salud Importados.	100.000
16	Cambio de Dirección de la Empresa Importadora, Distribuidora y Prestadora de Servicio Técnico de Materiales y Equipos de Salud.	245.000
17	Cambio de Dirección de Empresa Nacional Fabricante (Ensambladora, Empacadora y Envasadora) de Materiales y Equipos de Salud.	420.000
18	Cambio de Dirección de Empresas Nacionales, Importadoras, Almacenadoras, Distribuidoras de Materiales y Equipos de Salud y Prestadora de Servicio Técnico.	840.000
19	Cambio del Empaque Secundario de Materiales o Equipos de Salud.	140.000
20	Cambio de Envase/Empaque Primario de Materiales y Equipos de Salud.	168.000
21	Cambio de Fórmula que No Involucre Sustitución del Principio Activo y que No Afecte la Finalidad de Uso del Material.	224.000
22	Cambio de Etiqueta de Materiales y Equipos de Salud.	168.000
23	Cambio de Empresa Fabricante de Materiales y Equipos de Salud Importados.	784.000
24	Notificación de Destrucción de los Materiales y Equipos de Salud. Deteriorados o Vencidos.	392.000
25	Cese de Actividades Comerciales de Empresas de Materiales y Equipos de Salud.	100.000
26	Inclusión de Presentación(es) Comercial(es) del Materiales y Equipos de Salud.	196.000
27	Inclusión de Empresa Importadora y/o Distribuidora de Materiales y Equipos de Salud.	392.000
28	Inclusión de Empresa Fabricante Nacional de Materiales y Equipos de Salud.	224.000
29	Inclusión de Nueva Actividad Comercial como Empresa Fabricante Nacional de Materiales y Equipos de Salud.	784.000
30	Inclusión de Empresa Fabricante de Materiales y Equipos de Salud Importados.	784.000





### MATERIALES Y EQUIPOS DE SALUD

Nº	TRÁMITE	TARIFA EN Bs. S
31	Inclusión de Almacén para Empresas Fabricantes Nacionales, Importadoras, Distribuidoras y Prestadoras de Servicio Técnico de Materiales y Equipos de Salud.	784.000
32	Inclusión de Nueva Actividad Comercial de Empresa Importadora, Distribuidora y Prestadora de Servicio Técnico de Materiales y Equipos de Salud.	392.000
33	Inclusión de Patrocinante de la Empresa Fabricante, Importadora, Distribuidora y Prestadora de Servicio Técnico de Materiales y Equipos de Salud.	168.000
34	Instalación y Funcionamiento de Nuevas Áreas en Empresas Fabricantes Nacionales de Materiales y Equipos de Salud.	784.000
35	Agotamiento de Empaque para Materiales y Equipos Salud.	168.000
36	Inspección Sanitaria para Registro y/o Renovación de Empresa Fabricante de Materiales y Equipos de Salud.	784.000
37	Inspección Sanitaria de Empresas Importadoras, Distribuidoras, Comercializadoras y Prestadoras de Servicio Técnico de Materiales y Equipos de Salud.	672.000
38	Certificado de Libre Venta para Material y Equipo de Salud (CLV).	630.000
39	Certificados de Buenas Prácticas de Manufacturas para Productos que Requieren Registro Sanitario.	1.568.000
40	Certificados de Buenas Prácticas de Manufacturas para Productos que No Requieren Registro Sanitario.	
41	Constancia de Condiciones Higiénico Sanitarias de Empresa Fabricante de Productos Absorbentes para la Higiene Personal.	

### PROFESIONES DE SALUD

Nº	TRÁMITE	TARIFA EN Bs. S
1	Registro de Título de Otros Profesionales de la Salud No Medico.	168.000
2	Registro de Título de Profesional Medico (Cumplimiento Artículo 8 L.E.M).	
3	Registro de Título de Postgrado con Licencia Previa.	
4	Registro de Título de Postgrado sin Licencia Previa.	
5	Registro de Aprendiz de Farmacia.	
6	Registro de Auxiliar de Farmacia Por Experiencia.	
7	Registro de Auxiliar de Farmacia Por Estudio.	
8	Registro Provisional a Profesional de la Salud Extranjero para realizar Post-Grado en Venezuela.	560.000
9	Constancia de estar cumpliendo el Artículo N° 8 de la Ley del Ejercicio de Medicina.	168.000
10	Constancia de Registro Provisional para el Cumplimiento del Artículo N° 8 de la Ley del Ejercicio de Medicina.	



### PROFESIONES DE SALUD

Nº	TRÁMITE	TARIFA EN Bs. S
11	Certificación de Registro en el Ministerio del Poder Popular para la Salud (Nacional).	168.000
12	Certificación de Registro como Profesional en el MPPS (Nacional).	
13	Certificación de haber cumplido con el Artículo 8 de la Ley del Ejercicio de Medicina (Nacional).	
14	Certificación de Registro en el Ministerio del Poder Popular para la Salud (Exterior).	870.000
15	Certificación de Registro como Profesional en el MPPS (Exterior).	
16	Certificación de haber cumplido con el Artículo 8 de la Ley del Ejercicio de Medicina (Exterior).	
17	Certificación de Tercero como Profesional de la Salud Firmantes (Nacional).	140.000
18	Certificación de Tercero Como Profesional de la Salud Firmantes (Exterior).	870.000
19	Certificación de Registro de Título de Postgrado en el MPPS (Nacional).	168.000
20	Certificación de Registro de Título de Postgrado en el MPPS (Exterior).	870.000
21	Certificación de Registro de Programa de Postgrado en el Ministerio del Poder Popular para la Salud (Exterior)	990.000
22	Certificación de Registro de Institución Formadora en el Ministerio del Poder Popular para la Salud (Exterior)	990.000